

Comunidad terapéutica Betania



**MEMORIA DE ACTIVIDAD
COMUNIDAD TERAPÉUTICA
(ADICCIONES - PATOLOGÍA DUAL)
REGIÓN DE MURCIA**

COMUNIDAD TERAPÉUTICA: ASOCIACIÓN BETANIA

PERIODO JUSTIFICADO: Del 01/01/2025 al 31/12/2025

DATOS

ENTIDAD	ASOCIACIÓN BETANIA
PERSONA CONTACTO	PABLO VENTURA
TELEFONO	968 742 647
CORREO	pabloventura@asociacionbetania.org
DIRECCIÓN	Camino de la Torrecica S/N 30430 Cehegín



DISPOSITIVO:

Asociación BETANIA, con C.I.F.: G-30.233.506
COMUNIDAD TERAPEUTICA DE LA ASOCIACIÓN BETANIA.
Autorización de funcionamiento (RES): 30800050

NOMBRE DEL PROGRAMA:

“Rehabilitación/recuperación Biopsicosocial e inserción socio-comunitaria de personas con problemas de adicciones o diagnóstico dual a través de **COMUNIDAD TERAPEUTICA de la Asociación Betania**”.

TIPO DE PROGRAMA:

“Programa de deshabituación, rehabilitación y/o recuperación de personas con problemas de adicciones o diagnóstico dual en Comunidad Terapéutica, así como de reinserción socio-comunitaria y laboral”.

POBLACIÓN DIANA:

Personas mayores de 18 años con adicción.

LOCALIZACIÓN TERRITORIAL DEL PROGRAMA

El dispositivo de tratamiento está ubicado en el municipio de Cehegín (Murcia), siendo su dirección:

Camino de la Torrecica, s/n, 30430 -
Cehegín (Murcia)
Apartado de Correos: 17
Teléfono: 693 788 593 / 968 74 26 47
<https://goo.gl/maps/qKa9nifrDr1FrN8bA>

RESPONSABLE TÉCNICO DEL PROGRAMA

Pablo Ventura Peris. Psicólogo General Sanitario. Col Mu-01625
Telf. 968 742 647
pabloventura@asociacionbetania.org

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA COMUNIDAD TERAPÉUTICA

Misión:

Ejecutar el “programa de rehabilitación/recuperación biopsicosocial e inserción socio-comunitaria de personas con problemas de adicciones o diagnóstico dual”, a través de las posibilidades que ofrece el dispositivo de COMUNIDAD TERAPEUTICA.

Visión:

Ser un referente eficaz y de calidad en la gestión y desarrollo de programas de rehabilitación psicosocial e inserción socio-comunitaria de personas con adicciones o diagnóstico dual en régimen de internamiento.

Valores de la Comunidad terapéutica Betania:

Igualdad de acceso al programa, transparencia y buen gobierno; compromiso y responsabilidad en el cumplimiento de objetivos y funciones a realizar; ética y responsabilidad en las relaciones con la ciudadanía; calidad de gestión en la prestación de los servicios; profesionalidad en el desempeño de todas las actividades y servicios que se prestan a las personas con adicciones en rehabilitación en el programa; trabajo en equipo; confidencialidad y garantía de privacidad en los datos obtenidos en el desarrollo de las actuaciones desempeñadas; respeto a los derechos individuales y colectivos.

Además de estos, la Comunidad Terapéutica se encuentra alineada con los valores que representan a la **asociación Betania**:

- ✓ Compromiso
- ✓ Profesionalidad
- ✓ Respeto
- ✓ Coherencia
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Cooperación



ÍNDICE

DISPOSITIVO	2
NOMBRE DEL PROGRAMA	2
TIPO DE PROGRAMA	2
POBLACIÓN DIANA	2
LOCALIZACIÓN TERRITORIAL DEL PROGRAMA.....	2
RESPONSABLE TÉCNICO DEL PROGRAMA.....	2
I.- INTRODUCCIÓN.....	6
I.I CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN 2025.....	6
I.II FASES DEL TRATAMIENTO	6
I.III DIMENSIÓN ORGANIZATIVA DE LA INTERVENCIÓN.....	7
I.IV NIVELES DE INTERVENCIÓN.....	7
HORARIO GENERAL DEL DISPOSITIVO EN 2025 (COMUNIDAD TERAPÉUTICA DE LA ASOCIACIÓN BETANIA)	9
II. POBLACIÓN PERSONAS ATENDIDAS. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS Y CLÍNICOS ..	10
II.i Datos sociodemográficos de la población atendida desagregada por sexo.....	10
II.ii Datos clínicos de la población atendida desagregada por sexo	13
III.- RESULTADOS (Del 01-01-2025 al 31-12-2025)	15
III.i Resultados cuantitativos:.....	15
✓ El número de altas terapéuticas se ha producido en el 61% de los casos	15
33 personas, causaron alta terapéutica. 28 de ellas hombres y cinco mujeres.....	15
✓ El número de altas voluntarias se fue del 33% de los casos finalizados, en 2025	15
III.ii Resultados de ocupación del recurso:.....	16
✓ La ocupación media del dispositivo ha sido en 2025, del 99,8%.%	16
III.iii Resultados de proceso	16
IV.- RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN (01/01/2025 – 31/12/2025)	17
V.- ACTUACIONES DEL EQUIPO PROFESIONAL.....	19
V.1 Formación del equipo profesional.....	19
V.2 Coordinación con equipos de Salud Mental y otros recursos socio-sanitarios.	19
VII.- VALORACIÓN GENERAL DEL PERIODO Y OTROS ASUNTOS DE INTERÉS. 20	
CONCLUSIONES Y REFLEXIONES.....	21
ANEXO 1. REUNIONES CON RECURSOS/SM U OTROS.....	24
ANEXO 2. GRÁFICAS (Optativo)	25



MEMORIA DE ACTIVIDAD:



COMUNIDAD TERAPÉUTICA BETANIA - 2025



I.- INTRODUCCIÓN.

I. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN 2025.

El programa de intervención en adicciones desarrollado en la Comunidad Terapéutica Betania está configurado como una intervención dividida en fases, y de carácter multidimensional e integral en el abordaje y atención de la problemática adictiva, incluyendo en la acción ofrecida los componentes característicos que posee una comunidad terapéutica profesionalizada.

II. FASES DEL TRATAMIENTO:

Es un programa secuencial en fases, que contempla la atención personalizada (PTI) en un proceso temporal de logros y retos para la persona con adicción (PCA) y sus personas allegadas.

El Programa “Rehabilitación/recuperación Biopsicosocial e inserción socio-comunitaria de personas con adicción” se divide en tres fases consecutivas: Fase de Admisión, Fase de Rehabilitación Biopsicosocial y Fase de Inserción Socio-Comunitaria:

Fase de Admisión e ingreso:

Etapa en régimen ambulatorio, con funciones de información, motivación, contención y preparación de la Persona Con Adicción (PCA) para su ingreso en la siguiente etapa de tratamiento. Además, facilita la recogida de información procedente de la PCA usuaria y sus familiares/allegados para desarrollar e implementar el programa individualizado de tratamiento. En esta Fase, también se comienza el trabajo con las familias, informándoles de los compromisos que pueden asumir con el tratamiento y concienciándoles de su papel activo en el proceso de rehabilitación de la PCA usuaria. Esta fase incluye la necesaria coordinación con los profesionales de los CSM/CAD de la Red de Adicciones de la Región de Murcia.

Fase de Rehabilitación Biopsicosocial (Comunidad Terapéutica):

Programa en régimen residencial (CT), atendido por profesionales de diferentes disciplinas (psicología, trabajo social, enfermería, educación social, orientación laboral, orientación familiar, monitores, etc.).

Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2025 se han ofertado 23 plazas mixtas contratadas.

Fase de Inserción socio-comunitaria (y posterior “Seguimiento Externo”):

Tiene como fin primordial consolidar los logros individualizados alcanzados, trabajar en las carencias observadas y en la prevención de recaídas.

Además, en esta fase, se activan todos los mecanismos necesarios para la correcta continuidad de tratamiento del paciente en su entorno de residencia habitual (derivación de caso / devolución a CAD/CSM de referencia).



III. DIMENSIÓN ORGANIZATIVA DE LA INTERVENCIÓN.

Las Áreas en las que se divide el programa de intervención, son:

1. AREA CLÍNICA:

- ✓ Área Sanitaria y promoción del autocuidado. Hábitos saludables. Tratamiento médico-farmacológico de las adicciones. Atención de otras problemáticas médicas asociadas.
- ✓ Área Psicológica. Adicciones y Patología Dual. Problemática psicosocial asociada. Intervención terapéutica con PCA.

2. ÁREA SOCIO-RELACIONAL:

- Área Familiar. Tratamiento e información.
- Área Formativo-laboral.
- Área Educativa, Ocupacional y promoción de la autonomía. Gestión adecuada del ocio-tiempo libre.
- Área Económico-legal.
- Área Deportiva.

Todas estas áreas están interrelacionadas entre sí de forma indivisible y, a través de los procesos de coordinación establecidos (reuniones de coordinación de casos, equipos específicos de trabajo, etc.), configuran la atención integral que caracteriza nuestro recurso, además de facilitar la gestión del PGI (Programa General de Intervención) y su implementación.

El objetivo perseguido con esta estructuración del tratamiento es el de facilitar el abordaje multidimensional e integral de la problemática adictiva de una PCA usuaria y de la problemática biopsicosocial asociada a su hábito adictivo.

IV. IV NIVELES DE INTERVENCIÓN:

1. Con las PCA en tratamiento:

Individualizada:

Para cada persona usuaria se diseña un plan personalizado de tratamiento (PTI), de acuerdo con las características individuales y contextuales de cada uno de ellos. Las PCA usuarias han presentado aspectos individuales que han requerido de evaluación y acciones específicas de intervención para mejorar la eficacia de la intervención, esto es, un Plan de Tratamiento Individualizado (PTI). Este plan incluye, en Betania, la evaluación multidimensional del caso, diseño del PTI, ejecución de este, evaluación continua, y cierre/continuidad tras alta en el recurso.

El PTI, a su vez, incluye una valoración y definición del grado de incorporación de una PCA al Programa general de intervención.



Grupal:

El programa de intervención se estructura alrededor de un Plan General de intervención. Este queda configurado como un “Marco general de la intervención en adicciones desarrollado en CT Betania”, e incluye todos aquellos procesos y servicios de carácter grupal, integrados en un horario de actividades de lunes a domingo, dirigidos a la rehabilitación de las PCA y/o sus allegados.

A lo largo de 2025, la intervención grupal psicológica ha incluido grupos de prevención de recaídas, habilidades de rehabilitación básica, grupos de intervención psicosocial y grupos monográficos secuenciales de habilidades sociales, adicciones sin sustancias, mindfulness e inteligencia emocional.

Por otro lado, también se contempla la intervención grupal desde otras disciplinas profesionales incluidas en el programa (sanitaria, inserción laboral/formativa y deportiva, entre otras).

2. Con las Familias de las PCA:

En Betania consideramos fundamental la incorporación de las familiares/personas allegadas (en aquellos casos que sea posible), desde la primera fase del tratamiento.

El objetivo general es el de restablecer, en la medida de lo posible, un contexto o red social mínima que facilite el apoyo del tratamiento a posteriori y el mantenimiento de los cambios iniciados.

▪ **Individualizada:**

Para cada familia, se diseña un plan concreto de tratamiento con arreglo a las peculiaridades del sistema familiar. La intervención en el sistema familiar contempla, tanto la inclusión de la PCA, como la atención sin ella.

▪ **Grupal:** A través del desarrollo de actuaciones de información y formación.

3. Con grupos de interés del medio socio-comunitario de la Persona con adicción tratada.

Servicios sociales, servicios de empleo y formación, centros de salud de atención primaria, Centros de atención a drogodependencias/CSM, juzgados, etc. Son algunos de los recursos, interesados e involucrados en la rehabilitación y reinserción de nuestros/as pacientes.



HORARIO GENERAL DEL DISPOSITIVO EN 2025 (COMUNIDAD TERAPÉUTICA DE LA ASOCIACIÓN BETANIA)

HORARIO C.T. BETANIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	
8:00	Se levantan responsables de Cocina llamado a todos					Se atrasa media hora levantarse y desayuno		
8:30	Desayuno					Se atrasa media hora levantarse y desayuno		
9 - 10:00	Mantenimiento de instalaciones y responsabilidades domésticas básicas					Mantenimiento de instalaciones		
10:00h - 11:15h	Actividades	Revisión de agendas/ Mant. de instalaciones/	ORIENTACION LABORAL: TIC's/Habilidades Sociales/ Competencias Prelaborales	ORIENTACION LABORAL: TIC's/Habilidades Sociales/ Competencias Prelaborales	Educación para la salud	Estimulación cognitiva/ Gr. HRT (Acogida y motivación al cambio)		
11:15 - 11:45	Almuerzo					Almuerzo		
De 11:45 a 13:30	Actividades	Gr. Intervención grupal con familia/Intervenciones individuales/Intervenciones familiares/ Gr. Aplicaciones ofimáticas orientadas a la búsqueda de empleo/	Escolarización y refuerzo educativo B	Terapia Grupal apoyo Psicosocial A	Escolarización y refuerzo educativo A	Terapia Grupal Psicosocial B	GR. AVANZA (gestión óptima del cambio y la Abstinencia y prevención de recidivas)	FORMACION ONLINE/ Taller socioeducativo
13:35	Tiempo personal libre					Actividades deportiva o medioambiental		
14:00	Comida					Actividades y género. Interv. Grupal asociada a perspectiva de género e igualdad de oportunidades		
14:30	Tiempo libre.							
15:00	Inicio Siesta/ descanso							
16:00	Fin de siesta y aseo personal							
16:15	Punto de encuentro					Punto de encuentro		
De 16:30 a 18:15	Actividades	FORMACION ONLINE/ Taller socioeducativo	Taller socioeducativo	Grupo de intervención psicológica monográficos	ASAMBLEA	Taller/es Cerámica/ Medioambiental/ Deportivo	Actividad socioeducativa	
18:15 a 19h	Merienda. Tiempo libre.					Actividades de Ocio y Tiempo libre		
De 19 a 20:30/45	Actividad Deportiva	Act. Deportiva: Polideportivo/Piscina	Act. Deportiva: Polideportivo/Piscina	Act. Deportiva: Polideportivo/Piscina	Act. Deportiva: Polideportivo/Piscina	Activ. Deportiva	Actividades de Ocio y Tiempo libre	
20:45	Tarea Cana / Tiempo Libre							
21:15	Cana							
21:45	Horario de tiempo libre							
22:30	Fin TV, Medicación y Diarios							
23:15	Hora máxima de acostarse					Se atrasa la hora de acostarse media hora		
23:45h	Hora máxima luz para leer					Se atrasa la hora de acostarse media hora		
						Horario Normal		

II. POBLACIÓN PERSONAS ATENDIDAS. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS Y CLÍNICOS.

En total el número de personas atendidas en el recurso COMUNIDAD TERAPÉUTICA Betania, durante el año 2025 ha sido de 13 mujeres y 64 hombres. **(N=77 personas)**.

II.i Datos sociodemográficos de la población atendida desagregada por sexo, sobre:

□ EDAD

CT BETANIA 2025	N	M	H	%*	M	H
18-25 años	3	2	1	3,90%	2,60%	1,30%
26-35	13	3	10	16,90%	3,90%	13,00%
36-45	29	4	25	37,70%	5,20%	32,50%
46-55	25	4	21	32,50%	5,20%	27,30%
55+	7	0	7	9,10%	0%	9,10%
TOTAL	77	13	64	100%	16,90%	83,10%

*Sobre el total de personas atendidas

□ NIVEL DE ESTUDIOS

CT BETANIA 2025	N	M	H	%*	M	H
SIN ESTUDIOS	2	0	2	3,00%	0%	2,60%
CINE 1	36	5	31	46,80%	6,50%	40,30%
CINE 2	25	5	20	32,50%	6,50%	26,00%
CINE 3	10	3	7	13,00%	3,90%	9,10%
CINE 4	4	0	4	5,00%	0%	5,20%

□ APOYO FAMILIAR

CT BETANIA 2025	N	M	H	%*	M	H
CON APOYO	61	8	53	79,20%	10,40%	68,80%
SIN APOYO	16	5	11	20,80%	6,50%	14,30%



ESTADO CIVIL

	N	M	H	%*	M	H
SOLTERO/A	46	11	35	59,80%	14,30%	45,50%
CASADO/A O EN PAREJA	5	0	5	7%	0%	6,50%
DIVORCIADO/ SEPARADO	26	2	24	33,80%	2,60%	31,20%
VIUDO	0	0	0	0%	0%	0%

SITUACIÓN FAMILIAR

	N	M	H	%*	M	H
CON MENORES A CARGO	26	3	23	33,8%	3,9%	29,9%
CON MAYORES A CARGO	3	1	2	3,9%	1,3%	2,6%

*Sobre el total de personas atendidas

SITUACIÓN LABORAL

	N	M	H	%*	M	H
Empleado	0	0	0	0%	0%	0%
Desempleado	45	10	35	58,50%	13,00%	45,50%
Pensionista	8	0	8	10%	0%	10,40%
Baja Laboral	23	3	20	29,90%	3,90%	26,00%
Inactivo integrado en sistemas de formación	0	0	0	0%	0%	0%
Inactivo no integrado en sistemas de formación	0	0	0	0%	0%	0%
Otros: Excedencia	1	0	1	1%	0%	1,30%



OTROS FACTORES PSICOSOCIALES:

	N	M	H	%*	M	H
<i>Patología Dual</i>	55	10	45	71,40%	13,00%	58,40%
<i>Violencia de género</i>	1	1	0	1,30%	1,30%	0%
<i>Embarazo</i>	0	0	0	0%	0%	0%
<i>Déficit/deterioro cognitivo</i>	1	0	1	1,30%	0%	1,30%
<i>Sin-hogarismo</i>	7	2	5	9,10%	2,60%	6,50%
<i>Paciente judicializado</i>	38	2	36	49,3%	2,60%	46,75%
<i>De ellos Cumpliendo condena en CT</i>	3	0	3	3,90%	0%	3,90%
<i>Discapacidad</i>	20	5	15	26,00%	6,50%	19,50%
<i>Dependencia</i>	0	0	0	0%	0%	0%
<i>Otros: Adicciones comportamentales</i>	8	1	7	10,40%	1,30%	9,10%

*Sobre el total de personas atendidas

Destacamos en este punto que la presencia comórbida de estos factores en un gran número de las personas en tratamiento supone, en un contexto residencial como la comunidad terapéutica, manejar continuas alteraciones de conducta y afrontar reiteradas situaciones disruptivas en un medio que requiere de normas y límites claros de convivencia.

De por sí, cada uno de estos factores psicosociales requiere de nuestros profesionales unas medidas de atención específica y especializada para optimizar la gestión del caso, dado el impacto que se suele producir en la convivencia entre iguales.

Además, si se presentan varios de estos factores simultáneamente en diferentes pacientes al mismo tiempo, en el centro terapéutico, como hemos constatado en 2025, nos encontramos con realidades tan diferentes y complejas que la convivencia se pone al límite. Consideramos necesario ajustar los criterios de derivación a estos recursos, con el fin de que se priorice otorgar la oportunidad a aquellos casos con interés personal, motivación al cambio y un buen balance de la oportunidad coste-beneficio.



II.ii Datos clínicos de la población atendida desagregada por sexo, sobre:

POR CONSUMO DE SUSTANCIA (principal)

	N	M	H	%*	M	H
OPIACEOS – F11	1	0	1	1,30%	0%	1,30%
ESTIMULANTES – F14	52	8	44	67,50%	10,40%	57,10%
CANNABIS – F12	2	0	2	2,60%	0%	2,60%
ALCOHOL – F10	20	5	15	26,00%	6,50%	19,50%
Otros: F19	2	0	2	2,60%	0%	2,60%

*Sobre el total de personas atendidas

PERIODO DE ABSTINENCIA PREVIO AL INGRESO

	N	M	H	%*	M	H
En consumo	5	1	4	9%	2%	7%
Días	11	2	9	20,30%	3,70%	16,60%
Semanas	23	5	18	42,59%	9,20%	33,30%
Meses	15	3	12	27,70%	5,50%	22,20%
total	54	11	43	100%	20%	80%

PATOLOGÍA DUAL

	N	M	H	%*	M	H
T. PSICOTICOS	7	0	7	9,10%	0%	9,10%
T. AFECTIVOS GRAVES	4	0	4	5,20%	0%	5,20%
T. DE PERSONALIDAD	44	10	34	57,10%	13,00%	44,20%
OTROS	1	0	1	1,30%	0%	1,30%



□ **CSM /UCAS DE PROCEDENCIA:**

	N	M	H	%*	M	H
CSM/CAD MURCIA	22	0	22	28,60%	0%	28,60%
CSM MOLINA DE SEGURA	14	2	12	18,20%	2,60%	15,60%
CSM/CAD CARTAGENA	10	3	7	13,00%	3,90%	9,10%
CSM/CAD LORCA	5	0	5	6,50%	0%	6,50%
CSM MAR MENOR	0	0	0	0%	0%	0%
CSM/UCA CIEZA	7	0	7	9,10%	0%	9,10%
CSM/UCA CARAVACA	13	7	6	16,90%	9,10%	7,80%
CSM/UCA YECLA-JUMILLA	3	0	3	3,90%	0%	3,90%
CSM/UCA MULA	3	1	2	3,90%	1,30%	2,60%
OTROS	0	0	0	0%	0%	0%



III.- RESULTADOS (Del 01-01-2025 al 31-12-2025)

III.i Resultados cuantitativos:

PERSONAS USUARIAS ATENDIDAS. (total en el periodo)		NUEVAS ACOGIDAS. (en el periodo)		DURACIÓN MEDIA DE TRATAMIENTO (en días)			
TOTAL: 77		TOTAL: 78		156			
M	H	M	H	M	H		
13	64	17	61	113,8	168,1		
ALTAS (en el periodo)		MOTIVOS DE ALTA (% sobre el total altas)					
TOTAL: 54		AT1 (66,1%)	AT 2	AV1 (33%)	AV 2	AV3	AFM
M	12	5	0	7	0	0	0
H	42	26	2	11	0	0	3
EN FORMACIÓN TOTAL: 0		CON EMPLEO TOTAL: 0					
M	H	M	H				
0	0	0	0				
<ul style="list-style-type: none"> ➤ 77 personas realizaron el tratamiento en comunidad terapéutica Betania durante 2025. ➤ De ellas, 23 personas continúan en tratamiento a 1 de enero de 2026, por tanto, 54 personas causaron ALTA en 2025. ➤ En 2025, 78 nuevas personas solicitaron tratamiento en comunidad terapéutica, que sumadas a las 14 procedentes de fase de admisión en 2024, han supuesto las 92 personas que en algún momento han estado en lista de espera (Fase de admisión). ➤ El 61,1% de las ALTAS han sido terapéuticas (por indicación sanitaria), mientras que en un 33,3% de los casos la finalización ha sido a causa de decisión adoptada unilateralmente por la persona en tratamiento, antes de finalizar la intervención. ➤ Un 5,5% han causado alta por fuerza mayor, esto es, ingreso en prisión, o ingreso en unidad hospitalaria de media/larga estancia. ✓ Del total de personas ingresadas, 33 personas causaron alta terapéutica en 2025, 28 de ellas hombres y 5 mujeres. ✓ 23 personas causaron alta de forma voluntaria, y tres por fuerza mayor, ✓ a 31 de diciembre de 2025, 23 personas permanecían en tratamiento. 							

- La duración media del tratamiento (todo tipo de altas) ha sido de:

Tipo de alta	Sexo	Nº personas	Días totales	Media días	% sobre ese tipo
Terapéutica	Total	33	6887	208,7	100%
	Hombres	28	5930	211,8	84,80%
	Mujeres	5	957	191,4	15,20%
Voluntaria	Total	18	1276	70,9	100%
	Hombres	11	868	78,9	61,10%
	Mujeres	7	408	58,3	38,90%
Fuerza Mayor	Total	3	262	87,3	100%
	Hombres	3	262	87,3	100%
	Mujeres	0	0	-	0%
Global (altas)	Total	54	8425	156	100%
	Hombres	42	7060	168,1	77,80%
	Mujeres	12	1365	113,8	22,20%

III.ii Resultados de ocupación del recurso:

COMUNIDAD TERAPEUTICA - ASOCIACIÓN BETANIA 2025 - CEHEGIN							
N plazas	2025	Días ocupados	% Ocupabilidad	Días reservados	% reservados	Días mes	Días mes X plazas
23 plazas/día	enero	713	100	0	0	31	713
23 plazas/día	febrero	643	99,8	1	0,2	28	644
23 plazas/día	marzo	712	99,8	1	0,2	31	713
23 plazas/día	abril	685	99,3	5	0,7	30	690
23 plazas/día	mayo	713	100	0	0	31	713
23 plazas/día	junio	690	100	0	0	30	690
23 plazas/día	julio	713	100	0	0	31	713
23 plazas/día	agosto	713	100	0	0	31	713
23 plazas/día	septiembre	690	100	0	0	30	690
23 plazas/día	octubre	711	99,7	2	0,3	31	713
23 plazas/día	noviembre	690	100	0	0	30	690
23 plazas/día	diciembre	713	100	0	0	31	713
	Total	8.386	99,88	9	0,12	365	8.395

- La ocupación media del dispositivo ha sido en 2025, del 99,8%.



III.iii Resultados de proceso:

Nº	M	H	%*	M	H
----	---	---	----	---	---

PTI realizado (NUEVAS INCORPORACIONES A TTO EN 2025)	64	12	52	83,11%	15,6%	67,5%
------------------------------------------------------------	----	----	----	--------	-------	-------

*Sobre el total de personas atendidas

** Nuevas incorporaciones en 2025

Tiempo medio desde la admisión (días)

Lista de espera	Nº personas	Media días
Total	77	107,5
Hombres	64	110,6
Mujeres	13	92,2



IV.- RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN (01/01/2025 – 31/12/2025).

IV.1 Encuesta de satisfacción:

La encuesta de satisfacción la realizaron, de forma voluntaria y anónima, 25 personas (33%) en el centro terapéutico a lo largo de 2025.

Nº M H

Nª de personas que lo realizan	22	**	**
Nª de familias que lo realizan	3	**	**

*% sobre el total de personas atendidas durante el periodo

**El cuestionario es anónimo.

El cuestionario de Satisfacción que se ofrece a las personas beneficiarias del programa proviene de un programa de intervención de la Junta de Andalucía del año 2016¹.

- ✓ De forma anual, desde el año 2016, se va adaptando a las necesidades evaluativas del programa.

ITEM	Media (entre 0-4)
El Equipo no siempre ha comprendido la clase de ayuda que yo quiero.	2,32
He sido bien informado acerca de las decisiones tomadas sobre mi tratamiento	3,23
El equipo y yo hemos tenido ideas diferentes acerca de cuáles eran los objetivos de mi tratamiento.	2,45
Siempre ha habido un miembro del equipo disponible cuando yo he querido hablar.	3,55
El equipo me ha ayudado a motivarme para solucionar mis problemas.	3,55
No me han gustado todas las sesiones de tratamiento a las que he asistido.	2,05
He tenido tiempo suficiente para solucionar mis problemas.	2,45
Yo pienso que los miembros del equipo han sido buenos en sus tareas.	3,05
He recibido la ayuda que buscaba.	3,27
No me han gustado algunas de las normas del tratamiento.	2,32
Considero que el centro dispone de las instalaciones necesarias para desarrollar su programa terapéutico con calidad	3,00
El Equipo ha comprendido la clase de ayuda que yo quiero.	2,81

**El cuestionario es anónimo.

- ✓ Con un resultado inferior a 1,99 se considera que el ítem no cumple el estándar de calidad/logro deseado, no obstante, el resultado medio en todos los ítems de la evaluación supera dicho umbral.
- ✓ El centro terapéutico Betania (CT/CD) no solo solicita opinión sobre la satisfacción en la relación terapéutica establecida entre personas (dato anterior), también la solicita sobre los diferentes servicios que presta:

Valoración servicios del dispositivo – Centro Terapéutico Betania 2025		
Puntuación (0-10)	Admisión/acceso al recurso/centro	6,86
	Á. Psicología	8,75
	Asesoramiento y apoyo educativo	8,15
	Á. Social	8,21
	Á. Enfermería	8,32
	Comedor y alimentación	5,27
	Instalaciones	7,64
	Actividades deportivas	7,41
	Rehabilitación cognitiva	8,16
	Actividades culturales, ocio...	8,79

¹ https://www.juntadeandalucia.es/export/drupal/jda/1337166122490_COMUNIDADES_TERAPEUTICAS.pdf



IV.2 Resultados RAS 24 y WHOQOL-BREF

		Pretest	Retest	Pretest	Retest	Pretest	Retest
		total (n=58)	total (n=19)	M (n=11)	M (n=4)	total (n=47)	H (n=15)
RAS24	RAS-24 ESPERANZA	32,67	38,16	31,18	37,25	33,02	38,40
	RAS-24 PEDIR AYUDA	10,48	13,84	9,82	13,00	10,64	14,07
	RAS-24 META	21,33	22,21	21,09	20,75	21,38	22,60
	1 RAS-24 CONFIANZA	15,72	18,00	14,18	18,25	16,09	17,93
	RAS-24 NO SINTOMAS	8,86	13,68	8,64	15,50	8,91	13,20
	RAS-24 TOTAL	87,83	111,58	84,91	111,75	88,51	111,53
WHOQOL-BREF	VIDA GENERAL	4,43	6,58	4,55	6,75	4,40	6,53
	VIDA FISICA	21,47	27,05	20,09	26,00	21,79	27,33
	VIDA PSICOLOG	17,26	20,26	16,36	19,25	17,47	20,53
	VIDA REL.SOCIALES	7,84	9,00	7,55	8,50	7,91	9,13
	VIDA AMBIENTE	24,95	30,21	23,36	28,00	25,32	30,80



V.- ACTUACIONES DEL EQUIPO PROFESIONAL

V.1 Formación del equipo profesional

COMUNIDAD TERAPÉUTICA BETANIA - 2025					
Formación	Fecha	Nº de hor	organizado p	Asistente	Puesto:
Diversidad y desafíos: Un abordaje práctico en el tratamiento de adicciones y trastornos graves de la personalidad	23/01/2025	5 H	UMAD - DGSM	PABLO VENTURA PERIS	DIRECCIÓN/ PSICOLOGÍA SANITARIA
		5 H	UMAD - DGSM	JUAN SUSARTE MUÑOZ	EDUCADOR
		5 H	UMAD - DGSM	FRANCISCO JAVIER IBERNON DURÁN	EDUCADOR
		5 H	UMAD - DGSM	MANUEL ALEJANDRO MOYA DEL AMOR	EDUCADOR
		5 H	UMAD - DGSM	MARIO IVÁN MARTÍNEZ GARCÍA	EDUCADOR SOCIAL
		5 H	UMAD - DGSM	NURIA LÓPEZ CUENCA	EDUCADORA
		5 H	UMAD - DGSM	MARÍA JOSÉ MATA DE MAYA	EDUCADORA SOCIAL
		5 H	UMAD - DGSM	SANDRA MUÑOZ SAMPER	EDUCADORA SOCIAL
		5 H	UMAD - DGSM	ROCÍO MARTÍNEZ SÁNCHEZ	EDUCADORA SOCIAL
		5 H	UMAD - DGSM	MARÍA VICTORIA PÉREZ GIMÉNEZ	ENFERMERA
		5 H	UMAD - DGSM	ÁNGELA MELGARES DE AGUILAR	PSICÓLOGA SANITARIA
		5 H	UMAD - DGSM	MARIA JOSE GALVEZ MARTINEZ	PSICÓLOGA SANITARIA
		5 H	UMAD - DGSM	RAFAEL DE HARO GAMARRO	TRABAJADOR SOCIAL
		5 H	UMAD - DGSM	JUAN ANTONIO DE MAYA GARCIA	PARIS
Atención psicosocial e intervención precoz con jóvenes	30/04/2025	5 H	UNAD - DGSM	PABLO VENTURA PERIS	DIRECCIÓN/ PSICOLOGÍA SANITARIA
		5 H	UMAD - DGSM	JUAN SUSARTE MUÑOZ	EDUCADOR
		5 H	UMAD - DGSM	FRANCISCO JAVIER IBERNON DURÁN	EDUCADOR
		5 H	UMAD - DGSM	MANUEL ALEJANDRO MOYA DEL AMOR	EDUCADOR
		5 H	UMAD - DGSM	MARIO IVÁN MARTÍNEZ GARCÍA	EDUCADOR SOCIAL
		5 H	UMAD - DGSM	NURIA LÓPEZ CUENCA	EDUCADORA
		5 H	UMAD - DGSM	MARÍA JOSÉ MATA DE MAYA	EDUCADORA SOCIAL
		5 H	UNAD - DGSM	SANDRA MUÑOZ SAMPER	EDUCADORA SOCIAL
		5 H	UMAD - DGSM	ROCÍO MARTÍNEZ SÁNCHEZ	EDUCADORA SOCIAL
		5 H	UNAD - DGSM	MARÍA VICTORIA PÉREZ GIMÉNEZ	ENFERMERA
		5 H	UMAD - DGSM	ÁNGELA MELGARES DE AGUILAR	PSICÓLOGA SANITARIA
		5 H	UMAD - DGSM	MARIA JOSE GALVEZ MARTINEZ	PSICÓLOGA SANITARIA
		5 H	UMAD - DGSM	RAFAEL DE HARO GAMARRO	TRABAJADOR SOCIAL
		5 H	UNAD - DGSM	JUAN ANTONIO DE MAYA GARCIA	PARIS
Valores Clave en la Atención a Personas con Adicciones y sus Familias	22/04/2025 20/05/2025	4 H	Betania	PABLO VENTURA PERIS	DIRECCIÓN/ PSICOLOGÍA SANITARIA
		4 H	Betania	JUAN SUSARTE MUÑOZ	EDUCADOR
		4 H	Betania	FRANCISCO JAVIER IBERNON DURÁN	EDUCADOR
		4 H	Betania	MANUEL ALEJANDRO MOYA DEL AMOR	EDUCADOR
		4 H	Betania	MARIO IVÁN MARTÍNEZ GARCÍA	EDUCADOR SOCIAL
		4 H	Betania	NURIA LÓPEZ CUENCA	EDUCADORA
		4 H	Betania	MARÍA JOSÉ MATA DE MAYA	EDUCADORA SOCIAL
		4 H	Betania	SANDRA MUÑOZ SAMPER	EDUCADORA SOCIAL
		4 H	Betania	ROCÍO MARTÍNEZ SÁNCHEZ	EDUCADORA SOCIAL
		4 H	Betania	MARÍA VICTORIA PÉREZ GIMÉNEZ	ENFERMERA
		4 H	Betania	RAFAEL DE HARO GAMARRO	TRABAJADOR SOCIAL
		4 H	Betania	JUAN ANTONIO DE MAYA GARCIA	PARIS
Nuevos retos en Comunidades terapéuticas	06/05/2025	5 H	UMAD - DGSM	PABLO VENTURA PERIS	DIRECCIÓN/ PSICOLOGÍA SANITARIA

V.2 Coordinación con equipos de Salud Mental y otros recursos socio-sanitarios.

La **coordinación vía telefónica y/o telemática** con los diferentes recursos socio- sanitarios de la red, sigue siendo fundamental en la consecución de logros favorables en la evolución de las personas atendidas.

En líneas generales la coordinación con todos los recursos de la red asistencial ha sido fácil, eficaz, y productiva.

Destacamos la ausencia de derivaciones desde el área del mar menor, si bien, en febrero de 2025 se ha mantenido una reunión presencial de coordinación con el fin de ofrecer nuestro recurso y optimizar el proceso de derivaciones.

En el año 2025, con una periodicidad prácticamente semanal, se han celebrado reuniones telemáticas con el referente de UCA del área IV, lo cual se ha mostrado como una de las herramientas fundamentales para los logros obtenidos en un buen número de casos.

Por otro lado, han sido numerosas también las **reuniones presenciales**, que permiten referenciar a los equipos de trabajo y coordinar diferentes recursos asistenciales

En el anexo 1 se muestran las reuniones mantenidas a lo largo de 2025.

Respecto a la coordinación mantenida en relación con el documento “plan de tratamiento individualizado”, supone un proceso de elevados costes temporales y complejidad, ya que, cada CSM/UCA aplica procedimientos diversos, tanto en la derivación de pacientes (origen del correo electrónico, vías de acceso al recurso...), como a la hora de compartir el PTI.

Al inicio y final de la relación terapéutica se envía el respectivo **informe** al referente en CSM/UCA, así como revisión de PTI cada tres meses.



VII.- VALORACIÓN GENERAL DEL PERIODO Y OTROS ASUNTOS DE INTERÉS.

RELACIÓN ACTUALIZADO DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS EN LA COMUNIDAD TERAPÉUTICA BETANIA

Coordinación técnica: Rafael De Haro (Trabajador social) y Pablo Ventura (Psicólogo G.S.)

Área Clínica/Sanitaria:

- María José Gálvez Martínez (Psicóloga general sanitaria)
- Ángela Melgares de Aguilar Giménez (Psicóloga general sanitaria)
- María Victoria Pérez Giménez (DUE)

Área Social/Orientación Laboral/Trabajo social:

- Elvira Ortega Rodenas (Orientadora Laboral)
- Rafael de Haro Gamarro – Coordinación área social

Área Social/educativa:

- María José Mata (Educatora social)
- Rocío Martínez Sánchez (Educatora Social)

Área Auxiliar educativa:

- Francisca Martínez Ortega
- Juan Susarte Muñoz
- Francisco Javier Ibernón Durán
- Manuel Alejandro Moya Del Amor
- Nuria López Cuenca
- Ana Belén López Sánchez/Clara Torres

Cocina:

- Raquel Vidal Rico

Personal auxiliar de servicios (Api):

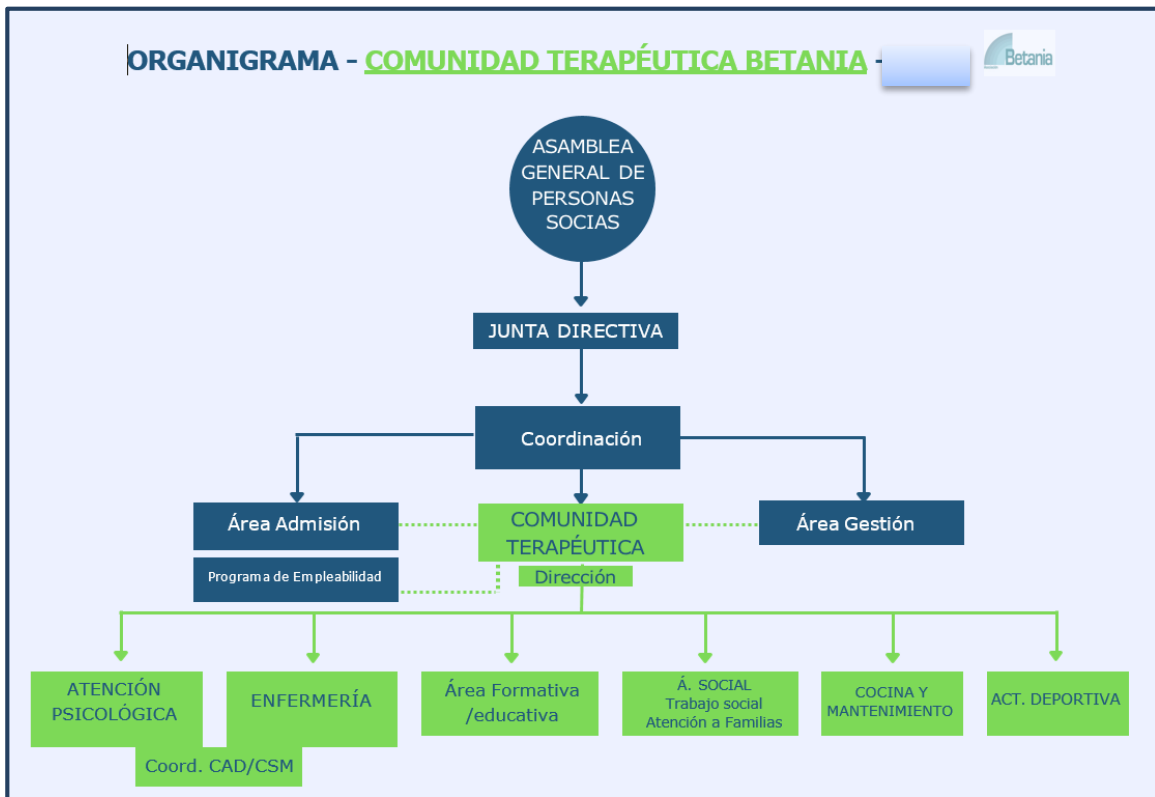
- Pedro López Fernández

Gestión y Administración:

- José Antonio Durán Valera
- Juan Antonio De Maya García



Organigrama actual de la Comunidad Terapéutica de la Asociación Betania



CONCLUSIONES Y REFLEXIONES.

- ✓ El dispositivo cumple con éxito el cometido que tiene en la red asistencial. Ha presentado una **ocupación del 99% en el año 2025**.
- ✓ Además, los resultados obtenidos continúan la tendencia de nuestros recursos/servicios de intervención de los últimos años, manteniendo una elevada proporción de **altas terapéuticas** de los casos tratados por encima del 60%, que era el objetivo inicialmente establecido. A pesar de ello, seguimos promoviendo actuaciones dirigidas a mejorar la intervención ofrecida.
- ✓ La presencia de un buen número de pacientes con otras problemáticas psicosociales graves, o patologías comórbidas, ha supuesto de nuevo un reto considerable en 2025. Si bien es cierto que trabajar para esta población nunca ha sido sencillo, dados los cambios neurocognitivos, físicos y emocionales a los que se enfrentan en esta primera etapa de su abstinencia, también lo es que, en 2025, hemos asistido a una heterogeneidad y gravedad en los factores psicosociales nunca vista antes y que han supuesto poner al dispositivo, a su equipo de trabajo y al conjunto de pacientes, ante situaciones disruptivas límites y de elevada complejidad. Consideramos necesaria una reflexión conjunta con los entes derivadores sobre el perfil de personas que verdaderamente aprovechan de forma óptima estos recursos asistenciales, con el fin de evitar su desgaste y aprovechar de forma eficiente el dispositivo.
- ✓ Las personas con **patología Dual (71,40%)** presentan características propias de las personas con adicciones sin TMG comórbido, lo que supone para las primeras, en términos generales, que se alargue el tiempo dedicado a la adaptación de la persona usuaria y los esfuerzos para generar una respuesta de adherencia al tratamiento aplicado en el programa de rehabilitación BPS e inserción socio-comunitaria. La monitorización continua de dicho tratamiento facilita la

normalización de la persona atendida y, para ello, es necesario contar con personal sanitario especializado. Además, hay que señalar que apreciamos una mayor intensidad sintomatológica en estos pacientes, dificultando en gran medida en algunas ocasiones la convivencia y evolución entre pacientes.

- ✓ La presencia destacable de **problemáticas judiciales (49%), económicas, sanitarias y sociales** de las personas atendidas ha supuesto la necesidad de adoptar **medidas de atención específicas en un 83%** de los casos. Particularmente compleja ha resultado en 2025 la atención a pacientes judicializados y que cumplen condena en el centro de tratamiento sin motivación hacia el mismo. La Dirección General de Salud Mental ha tenido constancia de las dificultades para conciliar un tratamiento asistencial con el cumplimiento de medidas de privación de libertad, resultando una posibilidad prácticamente nula, dado que son procesos casi antagonistas en su fin.
- ✓ La relación entre familia/grupo de apoyo y PCA usuaria suele estar deteriorada debido al proceso de adicción que motiva el ingreso en comunidad terapéutica. La familia/allegados, como eje principal para la reinserción posterior del usuario/a, necesita ayuda y orientación para poder abordar con éxito el proceso de tratamiento del familiar drogodependiente. Por ello, consideramos fundamental **trabajar con las familias** de una forma integral, ofreciendo varios tipos de intervención para ellas, incluso, si la situación lo requiere, en el entorno sociocomunitario de la familia.
- ✓ La relación de nuestro dispositivo con el programa de **orientación socio-laboral** de la asociación, como parte del programa de rehabilitación/recuperación, continúa un año más, permitiendo que las PCA atendidas puedan tener más probabilidades de incorporarse al mercado laboral, beneficiándose de formación continua, talleres prelaborales, mejora de sus habilidades interpersonales, etc. Por ello, consideramos que, para el futuro proceso de licitación de plazas en comunidad terapéutica, convendría valorar la inclusión de la figura de orientación laboral en el equipo profesional del dispositivo.



INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTABLECIDOS

Para una mayor profundización sobre las cifras que hacen referencia a los objetivos, a lo largo del presente documento puede examinarse el número de personas beneficiarias de las distintas fases del dispositivo de tratamiento de la actividad “Comunidad Terapéutica” para personas con problemas de adicción o diagnóstico dual, desarrollada por la Asociación Betania, para el desarrollo del programa “Rehabilitación/recuperación Biopsicosocial e inserción socio-comunitaria de personas con adicción y/o Patología Dual a través de Comunidad Terapéutica de la Asociación Betania”, cuyos objetivos y grado de cumplimiento se detallan a continuación:

✓ **Objetivos establecidos para el año 2025 y aprobados por el Centro Gestor: Prestar atención personas con problemas de adicción, en régimen de comunidad terapéutica, con una ocupación del recurso mayor al 75%.**

✓ **Cumplimiento de objetivos referidos a 31 de diciembre de 2025:**

En la actualidad se presta servicio a 23 personas/día. Alcanzando un 99% de los días ocupados en el recurso durante el ejercicio 2025.

- En cuanto a niveles alcanzados en indicadores, los datos aportados muestran que han sido superiores a los previstos inicialmente, por lo que la valoración al respecto es muy positiva.
- Con relación a los objetivos establecidos, los datos referidos a 31 de diciembre de 2025 también permiten hacer una valoración muy positiva respecto a los establecidos inicialmente.

Firmado, en Cehegín, 23 de febrero de 2025

Pablo Ventura Peris Coordinación - Comunidad Terapéutica Betania Col. Mu-01625	Emiliano Escudero Soto Presidencia de la Asociación Betania

ANEXO 1. REUNIONES CON RECURSOS/SM U OTROS

EVENTOS COORDINACIÓN CENTRO DE DIA BETANIA 2025						
N	Fecha	Evento	con	Persona de contacto	Modalidad/lugar	Objeto
1	10/01/2025	Reunión Coordinación	UCA área IV	Dr. Miguel Ángel Sánchez	En CSM IV	Coord. Asistencial
2	16/01/2025	Reunión Coordinación	UCA área IV	Dr. Miguel Ángel Sánchez	En CSM IV	Coord. Asistencial
3	23/01/2025	FORMACIÓN	UMAD-UNAD-DGSM	Pablo Ventura	H. Román Alberca	Formación equipo: Diversidad y desafíos: Un abordaje práctico en el tratamiento de adicciones y trastornos graves de la personalidad
4	13/02/2025	Reunión Coordinación	CSM área VIII + FES	Dr. Juan Jimenez Roset	En Betania	Coord. Asistencial
6	24/02/2025	Reunión Coordinación	URSM área IV	DUE Mavi Matallana	En CSM IV	Coord. Asistencial 3er Sector Acción Social-Sanitario
	25/02/2025	Reunión Coordinación	DGSM	D ^a . Ascensión Garriga	Presencial - habitamia	Comisión seguimiento AM CT
7	06/03/2025	Reunión Coordinación	UCA área IV	Dr. Miguel Ángel Sánchez	Online	Coord. Asistencial
	06/03/2025	Reunión Coordinación	UCA Molina de segura	Pi (TS)	Presencial - En CT Betania	Coord. Asistencial
8	12/03/2025	Renovación acreditación	Inspección	D. Carlos Martínez	En Betania	Acreditación Optima CT
9	20/03/2025	Reunión Coordinación	UCA área IV	Dr. Miguel Ángel Sánchez	Online	Coord. Asistencial
10	27/03/2025	Reunión Coordinación	UCA área IV	Dr. Miguel Ángel Sánchez	Online	Coord. Asistencial
11	03/04/2025	Reunión Coordinación	UCA área IV	Dr. Miguel Ángel Sánchez	En Betania	Coord. Asistencial
12	10/04/2025	Reunión Coordinación	UCA área IV	Dr. Miguel Ángel Sánchez	Online	Coord. Asistencial
13	06/05/2025	FORMACIÓN	UNAD	Pablo Ventura	En Madrid/online	Formación equipo: Comunidades terapéuticas: Avances terapéuticos



1 4	06/05/20 25	Reunión Coordinación	DGSM -CT's	D ^a . Ascensión Garriga	En DGSM	Seguimiento AM
1 5	08/05/20 25	Reunión Coordinación	UCA área IV	Dr. Miguel Ángel Sánchez	Online	Coord. Asistencial
1 6	12/05/20 25	Reunión Coordinación	URSM área IV	DUE Mavi Matallana	En CSM IV	Coord. Asistencial 3er Sector Acción Social-Sanitario
1 7	13/05/20 26	FORMACIÓN	UMAD-UNAD- DGSM	Pablo Ventura	H. Reina Sofia	Formación equipo: Atención psicosocial e intervención precoz con jóvenes
1 8	19/06/20 25	Reunión Coordinación	UCA área IV	Dr. Miguel Ángel Sánchez	Online	Coord. Asistencial
1 9	23/06/20 25	Reunión Coordinación	UCA área IV	Dr. Miguel Ángel Sánchez	En CSM IV	Coord. Asistencial
2 0	28/07/20 25	Reunión Coordinación	UCA área IV	Dr. Miguel Ángel Sánchez	Online	Coord. Asistencial
2 1	14/08/20 25	Reunión Coordinación	UCA área IV	Dr. Miguel Ángel Sánchez	Online	Coord. Asistencial
2 2	25/09/20 25	Reunión Coordinación	UCA área IV	Dr. Miguel Ángel Sánchez	Online	Coord. Asistencial
2 3	29/09/20 25	Reunión Coordinación	URSM área IV	DUE Mavi Matallana	En CSM IV	Coord. Asistencial 3er Sector Acción Social-Sanitario
2 4	03/10/20 25	Reunión Coordinación	UCA área IV	Dr. Miguel Ángel Sánchez	Online	Coord. Asistencial
2 5	08/10/20 25	FORMACIÓN	Proyecto Hombre	Pablo Ventura	Espacio La Caixa	Formación equipo: JÓVENES, PANTALLAS Y VÍNCULOS: CONEXIÓN /DESCONEXIÓN?
2 6	09/10/20 25	Reunión Coordinación	UCA área IV	Dr. Miguel Ángel Sánchez	Online	Coord. Asistencial
2 7	28/10/20 25	Consejo de salud área IV	Gerencia área IV	D ^a . Juana Fernández Buendía	HCNoroeste	Presencial
2 8	30/10/20 25	Reunión Coordinación	UCA área IV	Dr. Miguel Ángel Sánchez	Online	Coord. Asistencial
2 9	06/11/20 25	Reunión Coordinación	UCA área IV	Dr. Miguel Ángel Sánchez	Online	Coord. Asistencial



30	10/11/2025	Reunión Coordinación	DGSM -CT	D ^a . Ascensión Garriga	En Betania	Presencial
31	13/11/2025	Reunión Coordinación	UCA área IV	Dr. Miguel Ángel Sánchez	Online	Coord. Asistencial
32	24/11/2025	Reunión Coordinación	URSM área IV	DUE Mavi Matallana	En CSM IV	Coord. Asistencial 3er Sector Acción Social-Sanitario
33	11/12/2025	Reunión Coordinación	UCA área IV	Dr. Miguel Ángel Sánchez	Online	Coord. Asistencial
34	16/12/2025	Reunión Coordinación	CSM MULA	Dra. Isabel Pretel	En CSM Mula	Coord. Asistencial





ANEXO 2. GRÁFICAS (Optativo)



ANEXO 3. EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORA CONTINUA.

RESUMEN DE LOGROS - PLAN DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA - CT BETANIA: AÑO 2025		
Acciones 1 - 10		% LOGRO
ACCIÓN 1: Finalización de pista deportiva en el Centro Terapéutico Betania		75%
RECURSO: CENTRO TERAPÉUTICO. - ÁREA: DIRECCIÓN - INSTALACIONES.		
OBJETIVO:	ESTADO:	
1.1. Finalizar la ejecución de la Fase II del proyecto de la pista: pintado de la pista deportiva, colocación de red anti fuga y adquisición de útiles deportivos para la misma.	LOGRADO	
1.2 Instalar un sistema de alumbrado que permita el uso de la pista en horario nocturno.	EN PROCESO INICIADO	
REQUIERE MEDIDAS CORRECTORAS: NO <input type="checkbox"/> SI X ESPECIFICAR: TRAS INCIAR PROCESO DE RENOVACION ELECTRICA DEL CT, SE PROCEDERÁ A LA INSTALACION DE FOCOS EN EL EXTERIOR. PTE 2026.		
ACCIÓN 2: Difusión de la actividad desarrollada en el Centro Terapéutico Betania		100%
RECURSO: CENTRO TERAPÉUTICO - AREA: COMUNICACIÓN		
OBJETIVOS:	ESTADO:	
2. 1. Publicación trimestral de noticias e información vinculada a las acciones desarrolladas en la Comunidad Terapéutica y en el Centro de Día.	LOGRADO	
REQUIERE MEDIDAS CORRECTORAS: NO X SI <input type="checkbox"/>		
ACCIÓN 3: Rehabilitación estética/funcional del Centro Terapéutico (Parte II)		93%
RECURSO: CENTRO TERAPÉUTICO. - ÁREA: DIRECCIÓN - INSTALACIONES.		
OBJETIVOS:	ESTADO:	
1. INSTALACIÓN DE UNA PUERTA DICISORIA ENTRE SALONES.	EN PROCESO AVANZADO	
2. CREACIÓN DE UNA ZONA DE INTERVENCIÓN GRUPAL EN EL EXTERIOR.	LOGRADO	
3. SUSTITUCIÓN DE LAS SILLAS DEL AULA POLIVALENTE DEL CENTRO.	LOGRADO	
4. SUSTITUCIÓN DE COLCHONES MÁS DETERIORADOS.	LOGRADO	
5. REESTRUCTURACIÓN DE LA HABITACIÓN 10, CON EL FIN DE POSIBILITAR LA INSTALACIÓN DE DOS CAMAS ASISTENCIALES.	LOGRADO	
6. SUSTITUIR LAS MESAS DEL COMEDOR.	LOGRADO	
7. ADQUISICIÓN DE DOS FRIGORÍFICOS.	LOGRADO	
REQUIERE MEDIDAS CORRECTORAS: NO <input type="checkbox"/> SI X (Objetivo 3.1) ESPECIFICAR: TRAS OBETENR FINANCIACIÓN A TRAVES DE FONDOS IRPF, SE EJECUTA ACCIÓN 3.1 CON FECHA FEBRERO 2026		



RESUMEN DE LOGROS - PLAN DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA - CT BETANIA: AÑO 2025		
ACCIÓN 4: Recoger la opinión sobre el tratamiento a más de un 60% de las personas atendidas y sus familiares.		75%
RECURSO: CENTRO TERAPÉUTICA - AREA: INTERVENCIÓN FAMILIAR		
OBJETIVO:	ESTADO:	
1. Recoger la opinión de más del 60% de las personas atendidas y/o sus familiares.	No logrado	
2. Promocionar la recogida de información actualizando cartelería, buzón e infografía sobre cómo hacerlo.	LOGRADO	
3. Realizar un informe de evaluación de la información recogida.	LOGRADO	
4. Incorporar la información resultante en el informe del ciclo de evaluación y mejora continua del recurso.	LOGRADO	
REQUIERE MEDIDAS CORRECTORAS: <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> SI ESPECIFICAR: Las medidas implementadas no han dado resultado a la obtención del 60% de las opiniones de familiares atendidas. Se procederá a revisar objetivo para 2026.		
ACCIÓN 5: Formación continua del equipo profesional de la Asociación Betania		100%
RECURSO: CENTRO TERAPÉUTICO - AREA: FORMACIÓN		
OBJETIVO:	ESTADO:	
1. Promocionar la lectura del plan de formación existente.	LOGRADO	
2. Realizar las acciones formativas planificadas para 2025.	LOGRADO	
3. Lograr que todas las personas vinculadas laboralmente realicen formación especializada y continua que promueva la mejora en el desempeño de sus funciones.	LOGRADO	
REQUIERE MEDIDAS CORRECTORAS: <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI ESPECIFICAR:		
ACCIÓN 6: Revisión del menú nutricional validado por una especialista en el servicio de restauración del Centro Terapéutico		100%
RECURSO: CENTRO TERAPÉUTICO - ÁREA: RESTAURACIÓN		
OBJETIVO:	ESTADO:	
1. Revisar el menú nutricional diseñado para el proceso de rehabilitación por parte de una especialista en nutrición colegiada.	LOGRADO	
2. Poner en marcha este menú y asegurar su cumplimiento.	LOGRADO	
REQUIERE MEDIDAS CORRECTORAS: <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI ESPECIFICAR: Sigue los plazos previstos.		



RESUMEN DE LOGROS - PLAN DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA - CT BETANIA: AÑO 2025

ACCIÓN 7: Revisión y corrección de los dispositivos y medidas ante una emergencia del centro		75%
RECURSO: CENTRO TERAPÉUTICO. - AREA: PREVENCIÓN DE RIESGOS		
OBJETIVO:	ESTADO:	
1. Realizar una revisión a cargo de un profesional sobre las medidas de actuación y dispositivos ante una emergencia para subsanar deficiencias y detectar posibles mejoras.	LOGRADO	
2. Implementar todas las mejoras necesarias para que el centro se encuentre en un estado óptimo ante cualquier situación de emergencia.	EN PROCESO AVANZADO	
REQUIERE MEDIDAS CORRECTORAS: <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> SI X ESPECIFICAR: Se ha contratado los servicios de ingeniería en prevención de riesgos, y se están actualizando los certificados eléctricos, térmicos y de detección y prevención de incendios del centro.		
ACCIÓN 8: Desarrollar e implementar el prototipo de CRM propio de la organización Betania para el archivo de datos clínicos		100%
RECURSO: CENTRO TERAPÉUTICO. - ÁREA: DIRECCIÓN. GESTIÓN DE ÁREA CLINICA/SANITARIA		
OBJETIVO:	ESTADO:	
1. Desarrollar un CRM junto con empresa de servicios digitales.	LOGRADO	
2. Implementación de CRM y detección de puntos fuertes, débiles e incidencias.	LOGRADO	
3. Promover el uso del CRM implementado, definir su nombre y reducir las licencias contratadas del actual "MNProgram".	LOGRADO	
REQUIERE MEDIDAS CORRECTORAS: <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> SI X ESPECIFICAR:		
ACCIÓN 9: Reubicación de enfermería. Publicación de manual RCP & uso de gel hidroalcohólico.		100%
RECURSO: CENTRO TERAPÉUTICO. - ÁREA: ENFERMERÍA.		
OBJETIVO:	ESTADO:	
1. Reubicar y acondicionar el espacio de enfermería para mejorar su funcionalidad y privacidad.	LOGRADO	
2. Diferenciar claramente las zonas dentro del espacio de enfermería.	LOGRADO	
3. Elaborar y publicitar un manual sencillo de RCP y de uso del gel hidroalcohólico, visible y accesible.	LOGRADO	
REQUIERE MEDIDAS CORRECTORAS: <input checked="" type="checkbox"/> NO X SI <input type="checkbox"/> ESPECIFICAR:		
ACCIÓN 10: Renovación de la acreditación sanitaria de la Comunidad Terapéutica		100%
RECURSO: COMUNIDAD TERAPÉUTICA. - ÁREA: DIRECCIÓN.		
OBJETIVO:	ESTADO:	
1. Obtener la renovación de la acreditación sanitaria de la Comunidad Terapéutica por parte del órgano competente.	LOGRADO	
REQUIERE MEDIDAS CORRECTORAS: <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> - ESPECIFICAR:		

RESUMEN DE LOGROS - PLAN DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA - CT BETANIA: AÑO 2025

ACCIÓN 11: Mejoras digitales y comunicacionales en servicios vinculados a la atención al cliente		75%
RECURSO: COMUNIDAD TERAPÉUTICA. - ÁREA: DIRECCIÓN.		
OBJETIVO:	ESTADO:	
1. Implementar mejoras en la web institucional.	LOGRADO	
2. Instalar una centralita telefónica.	LOGRADO	
3. Contratar servicios de ciberseguridad.	LOGRADO	
4. Desarrollar una política de uso del correo institucional.	NO logrado/inciado	
REQUIERE MEDIDAS CORRECTORAS: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> - ESPECIFICAR:		

Objetivos en total inicialmente planificados:	32	100%
Resultados:		
plenamente cumplidos	27	85%
En proceso	3	9%
No logrado	2	6%

